



## JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN EN BRUSELAS

### CONTENIDOS

- ECONOMÍA Y FINANZAS
- COMERCIO
- CULTURA
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### AGENDA

**CONGRESO 2017 SOBRE SALUD Y BIENESTAR DIGITALES**

El objetivo de este congreso es presentar a los mejores innovadores que traen tecnologías digitales para mejorar la prestación de servicios sanitarios en todo el mundo. Ofrece oportunidades para que estos innovadores se encuentren con los usuarios finales (médicos y pacientes) y así comprendan sus necesidades y retos.

Organiza: European Connected Health Alliance

Fecha: 27.02.2017

Lugar: Barcelona

Más información.

### CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

**GRUPO DE EXPERTOS EN EQUIPOS DE PESADO A BORDO**

La Directiva 2015/719 sobre pesos y dimensiones hace un mandato a la Comisión Europea para que adopte normas de ejecución que establezcan las especificaciones técnicas de los equipos de pesado a bordo. En este marco, la Comisión abre esta convocatoria con el objetivo de seleccionar

## El Parlamento Europeo tiene nuevo presidente

**Antonio Tajani (PPE, Italia) será el próximo Presidente del Parlamento Europeo tras obtener 351 apoyos en la votación final frente a Gianni Pittella (S&D, Italia), al que respaldaron 282 eurodiputados.**



El Parlamento eligió ayer en Estrasburgo a su nuevo Presidente, al entrar en la segunda fase de su mandato de cinco años (2014-2019). Según las reglas de la Cámara, las legislaturas duran un lustro. No obstante, el mandato de su Presidente, Vicepresidentes, Cuestores y Presidentes de las comisiones parlamentarias es de dos años y medio, de modo que son elegidos al inicio de cada legislatura y en mitad de la misma.

El proceso de elección del nuevo Presidente comenzó a las 9:00 de la mañana y se extendió hasta llegar a una cuarta y última votación, ya que ningún candidato obtuvo la mayoría absoluta necesaria en las primeras vueltas. Finalmente, debido a que en las primeras tres vueltas no hubo un ganador, los dos candidatos con mayor número de votos en la última, en este caso Tajani y Pittella, concurren a una cuarta vuelta, en la que se elige al Presidente por mayoría simple.

El nuevo Presidente tiene una extensa experiencia dentro de las Instituciones Europeas. Desde 1994, ha sido miembro del Parlamento Europeo en distintas legislaturas. Además, ha ostentado el cargo de vicepresidente de la Comisión y de comisario europeo, de 2008 a 2014, estando a cargo de diferentes carteras.

El máximo representante de la Cámara comunitaria saltó a los medios de comunicación en noviembre de 2014, cuando renunció a la indemnización transitoria de fin de mandato que le hubiera correspondido en calidad de antiguo vicepresidente de la Comisión, equivalente a casi 13.000 euros al mes durante tres años; es decir, un total de 468.000 euros, que el Sr. Tajani decidió no cobrar por motivos éticos.

Tras la elección de su nuevo Presidente, los eurodiputados designarán hoy a los catorce vicepresidentes de la Cámara. Para ser elegidos, los candidatos necesitan obtener la mayoría absoluta de los votos válidos en la primera o segunda votación. En la tercera ronda, los candidatos

miembros para el Grupo de Expertos en este asunto, que asesorará a la Comisión en la preparación de las especificaciones técnicas que serán la base para la subsiguiente adopción de las normas de ejecución.

Plazo: 17.02.2017

Puede consultar el anuncio de la convocatoria [aquí](#).

### **CONTRATO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE PIEZAS Y HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS, ELECTRÓNICAS Y MECÁNICAS**

Para su centro de investigación científica en Geel (Bélgica), la Comisión Europea desea celebrar un contrato marco para la adquisición de: cables, conectores, herramientas, instrumentos y componentes eléctricos y electrónicos, así como piezas y herramientas mecánicas.

Plazo: 28.02.2017

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

con mejor resultado ocuparán los puestos restantes.

## **ECONOMÍA Y FINANZAS**

### **La Comisión Europea considera que España cumple, en términos generales, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento en 2017**

**La Comisión Europea ha adoptado hoy dictámenes sobre los proyectos de planes presupuestarios actualizados de [España](#) para este 2017, presentados el pasado diciembre tras la formación del nuevo gobierno.**

Esta evaluación consiste en la actualización de las previsiones de otoño de 2016 de la Comisión. Aunque la actual previsión para España supone el leve incumplimiento del objetivo de déficit global del 3,1 % para 2017, se estima que el país va a realizar el esfuerzo presupuestario estructural que se le exige. La Comisión cree que el proyecto de plan presupuestario de España se ajusta de manera general a las disposiciones del Pacto de Estabilidad y Crecimiento e informa a las autoridades de nuestro país a que estén estar preparadas para adoptar nuevas medidas, en el caso de que la evolución presupuestaria indique un aumento del riesgo de incumplimiento de los requisitos del Consejo.

La Comisión solicita un aceleramiento del progreso ya que considera que España ha realizado limitados avances en el cumplimiento de los [requisitos específicos del Consejo](#) de reforzar el marco presupuestario y la política de contratación pública.

El vicepresidente responsable del Euro y el Diálogo Social, así como de Estabilidad Financiera, Servicios Financieros y Unión de los Mercados de Capitales, Valdis Dombrovskis, ha afirmado lo siguiente: “España ha registrado buenos resultados económicos e instamos a las autoridades españolas a seguir corrigiendo su déficit presupuestario excesivo y aplicando reformas estructurales clave”. Pierre Moscovici, comisario de Asuntos Económicos y Financieros, Fiscalidad y Aduanas, ha declarado que “la Comisión confía en que el presupuesto español para 2017 se adoptará y aplicará plenamente en breve”.

Actualmente, España está sujeta a la vertiente correctora del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. El Consejo inició un procedimiento de déficit excesivo en relación a España a finales de abril de 2009. En agosto de 2016, el Consejo advirtió a las autoridades españolas para que corrigieran el déficit excesivo, como muy tarde, en 2018. Por consiguiente, se le exige a España reducir el déficit de las administraciones públicas al 4,6 % del PIB en 2016, al 3,1 % del PIB en 2017 y al 2,2 % del PIB en 2018.

El proyecto de plan presupuestario actualizado para 2017 ha sido presentado por el nuevo Gobierno, que tomó posesión el 4 de noviembre de 2016, tras las elecciones generales que tuvieron lugar el 26 de junio de 2016. Este documento actualiza el [proyecto de plan presupuestario para 2017](#), presentado el 14 de octubre de 2016. Debido a la interinidad del Gobierno en el momento de la presentación, el documento solo contenía previsiones basadas en el mantenimiento de la política económica.

Normalmente, debido a las normas de la UE sobre la coordinación de la política presupuestaria, los Estados miembros de la eurozona que no están sometidos a programas de ajuste económico tienen que presentar sus proyectos de planes presupuestarios a la Comisión antes del 15 de octubre. La Comisión aprueba sus dictámenes sobre los planes de los Estados miembros antes de acabar noviembre.

## **COMERCIO**

### **La UE y los Estados Unidos publican una valoración sobre el estado actual de la TTIP**

**La comisaria Cecilia Malmström y el Representante de Comercio de los Estados Unidos, Michael Froman, publicaron ayer una valoración conjunta de los progresos realizados en las negociaciones para una Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (TTIP por sus siglas en inglés) desde el inicio de las negociaciones en julio de 2013.**

El informe conjunto de la Unión Europea y los Estados Unidos describe en líneas generales los progresos realizados en todos los aspectos de las negociaciones, en particular, la mejora del acceso a los mercados para las empresas europeas y estadounidenses, la simplificación de las

reglamentaciones técnicas sin rebajar el nivel de protección y las normas mundiales del comercio, incluido el desarrollo sostenible, el trabajo y el medio ambiente, con un capítulo específico dedicado a las empresas más pequeñas. Además de presentar el consenso alcanzado, el informe también identifica los ámbitos en los que se debe seguir trabajando para resolver las diferencias, incluidos la mejora del acceso a los mercados de contratación pública, una mayor protección de las inversiones que preserve el derecho a regular y la aproximación de los enfoques relativos a las marcas y las indicaciones geográficas.

Durante los últimos años, la Comisión ha [publicado](#) las propuestas presentadas por la UE en las negociaciones del TTIP, junto con los informes de las diferentes rondas de negociación y los documentos de posición, y ha llevado a cabo una amplia consulta con la sociedad civil, de modo que las negociaciones comerciales UE-EEUU son las negociaciones bilaterales más transparentes jamás realizadas.

Por otra parte, las conversaciones también se han traducido en una reforma de las disposiciones de la UE en materia de protección de las inversiones en los acuerdos comerciales, sobre la base de un amplio diálogo con las partes interesadas, incluida una consulta pública. En noviembre de 2015, la Comisión [presentó una nueva propuesta](#) para sustituir el modelo obsoleto de resolución de litigios entre inversores y Estados (ISDS) por un sistema de tribunales de inversiones (STI) moderno y transparente que proteja eficazmente las inversiones, respetando plenamente el derecho de los gobiernos a regular.

## CULTURA

### ¿Cuánto sabes sobre cine europeo? ¡El concurso de cine de la UE ha comenzado!

**La Comisión Europea lanzó ayer un concurso de películas para promocionar la diversidad de largometrajes, programas de televisión y videojuegos europeos entre los jóvenes.**

Se invita a los participantes a reconocer 25 películas y otras obras audiovisuales que recibieron el apoyo del programa MEDIA ([Creative Europe MEDIA programme](#)). También habrá una pregunta extra con la intención de elegir a los 10 mejores participantes del concurso, quienes serán recompensados con un viaje al festival de cine de Cannes que tendrá lugar el 23 y 24 de mayo en la ciudad francesa, con todos los gastos incluidos. Además de recibir una acreditación para el festival, los ganadores tendrán la oportunidad de aprender sobre la industria audiovisual de mano de profesionales del sector, así como de asistir a la proyección de un film seleccionado como parte de “La quincena de realizadores”.

Las preguntas están basadas en un video que fue elaborado para el 25 aniversario del programa MEDIA, celebrado el año pasado. El video está disponible en el siguiente [enlace](#).

El Concurso de Cine de la UE tiene como objetivo aumentar la conciencia sobre el éxito de los trabajos audiovisuales europeos y quiere contribuir a la alfabetización cinematográfica entre los jóvenes. El concurso forma parte del programa MEDIA, que financia el desarrollo y la circulación de películas europeas, así como el apoyo a festivales de cine, redes de cine y plataformas de distribución.

Desde su lanzamiento en 1991, el programa MEDIA (debido a sus siglas en francés, *Mesures pour l'encouragement et le développement de l'industrie audiovisuelle*) ha apoyado la continua transformación de la industria audiovisual y ha promovido la colaboración creativa a través de las fronteras. Ha invertido más de 2.400 millones de euros en contenido europeo, creatividad y diversidad cultural, además de haber ayudado en el desarrollo de miles de películas, en su distribución y en la correspondiente promoción internacional.

El concurso está abierto a todo aquel que sea mayor de edad y que provenga de los países donde esté activo el programa Europa Creativa MEDIA. Las personas que trabajan en las instituciones de la UE o en la industria del cine no son elegibles; sin embargo, se les anima a difundir la palabra y promocionar el concurso a través de sus redes de contactos.

El lanzamiento del concurso comenzó ayer, 17 de enero. El plazo de participación está abierto desde la media noche de ayer (hora central europea) pudiéndose realizar la inscripción en el siguiente [enlace](#).



European Year  
of Development 2015

